



Tribunal Federal de
Justicia Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, 26 de agosto de 2016
Boletín 19/2016

EL TFJA, GARANTE DE LA PAZ Y LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS: GIL ZUARTH

- **Es ya una institución que también vela por la disciplina en el sector público, afirma**
- **La calidad de la justicia, clave para el desarrollo de las naciones: Segob**
- **Destacado papel del evento, afirma el Jefe de Gobierno de la CDMX**
- **De México se fugan más de 48 mil millones de dólares al año, afirma Diener**
- **Clausura del XXV Congreso Nacional e Internacional de Magistrados**

Al clausurar el XXV Congreso Nacional e Internacional de Magistrados, el Licenciado Roberto Gil Zuarth, Presidente de la Cámara de Senadores, afirmó que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa no sólo resuelve las controversias entre el Estado y los ciudadanos, sino que también permite la pacificación de los conflictos, asegura el buen funcionamiento de los servicios públicos y garantiza los derechos de las personas.

Además, en el marco del XX Aniversario de la Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal o Administrativa, el Doctor Max Alberto Diener Sala, Procurador Fiscal de la Federación, indicó que cada año en América Latina hay una fuga de 101 mil 600 millones de dólares a causa de la evasión fiscal, y que de esa cantidad 48 mil 314 millones corresponden a nuestro país por causa de la subfacturación y sobre facturación de mercancías.

En el acto de clausura, el senador Gil Zuarth agregó que este es un Tribunal fortalecido con la asignación de nuevas responsabilidades y atribuciones y se convierte en una institución disciplinaria ante el comportamiento de los servidores públicos, así como en el órgano garante de la integridad del servicio público, de la ética institucionalizada de los principios y valores que se convierten en obligaciones, deberes y procedimientos de disciplina interna en el servicio público.

Es, en suma, un Tribunal fuerte, que trabaja bien, que aplica la ley y que construye sus decisiones desde la razón de la norma pero, sobre todo, velando por la aplicación correcta de la justicia, indicó el legislador en el acto en el cual estuvo acompañado en el presídium por el Magistrado Presidente de esta institución, Manuel Hallivis Pelayo; el Maestro David Arellano Cuan, representante del titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, entre otros.

Al respecto, el Maestro Arellano Cuan indicó que el TFJA ha logrado ser una institución que 40 por ciento de los asuntos que lleva son administrativos en los que caben materias tan especializadas que resaltan por su importancia, y donde la calidad de la justicia que imparte ha recibido un gran impulso, por lo que deseó muchas felicidades a todos los que integran ese órgano jurisdiccional al que deseó lo mejor para enfrentar los nuevos retos que tiene en materia competencial que se le han encomendado.



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tribunal Federal de
Justicia Administrativa

Ciudad de México, 26 de agosto de 2016
Boletín 19/2016

Esa calidad de la justicia es la clave del desarrollo de las naciones, la justicia está en cada acción de Gobierno, en cada tarea administrativa, de tal manera que esa calidad es también clave en nuestra vida cotidiana y debe motivar a la reflexión para que si deseamos tener mejores condiciones de vida en todos los aspectos, sociedades más avanzadas, menos pobreza y más cultura, con un país sólido en el que prevalezca el Estado de Derecho, debemos preguntarnos cuál es el tipo de justicia que necesitamos para llegar a ser la nación que deseamos, afirmó.

Mancera Espinosa, a su vez, manifestó que los trabajos que se han realizado fueron muy provechosos para todos los asistentes y público en general, sobre con la presencia de representantes de alto nivel de más de 20 países que intercambiaron experiencias y puntos de vista, y deseó mucho éxito a quienes en el futuro encabezarán los trabajos al frente de la AITJFA, luchando siempre por una justicia que si bien es cotidiana, es también un imperativo que toda la sociedad exige.

Por su parte, el Magistrado Hallivis Pelayo, manifestó que el XXV Congreso Nacional e Internacional que hoy concluyó había resultado muy exitoso por la calidad de sus participantes y el elevado nivel de los trabajos presentados, para lograr una mejor manera de impartir justicia, además de hacer un público reconocimiento de todas las personas que apoyaron su celebración, en todos los sentidos.

Igualmente, precisó que uno de los grandes objetivos de quienes se dedican a esta noble tarea, es prestar justicia fiscal y administrativa de calidad, y que para ello el Tribunal está en constante evolución, mejorando su estructura en toda la República mexicana y aumentando la calidad profesional de quienes lo integran, para servir cada vez mejor a la sociedad y responder de la mejor manera a los justiciables.

Antes se efectuó la mesa de trabajo número 4, que tuvo como lema “Derecho Tributario Internacional”, y que bajo la coordinación del Magistrado Rafael Estrada Sámano, se realizó con la participación del Juez Wim Wijnen, de Holanda; el Doctor Pasquale Pistone, de Italia; la Juez Paige Marvel, de los Estados Unidos; el Doctor Max Alberto Diener Sala; el Juez Eugene Rossiter, de Canadá, y el Magistrado Gujillaume Goular, del Consejo de Estado de Francia.

Diener, en su turno, también manifestó que LA pérdida global de la recaudación del ISR corporativo asciende a entre 100 mil y 140 mil millones de dólares por año, debido, principalmente, a la falta de transparencia y coordinación entre administraciones fiscales y los limitados recursos de que disponen para hacer cumplir la ley doméstica, por lo que México, desde 1990 se ha empeñado en actualizar el marco jurídico respectivo.

Los demás ponentes también indicaron que los Estados deben adoptar medidas obligatorias más estrictas para evitar la evasión y la elusión fiscal, ejerciendo prácticas anti abuso, mediante una buena planeación fiscal que abarque a todos los sectores, porque la realidad es que a la gente no le gusta pagar más impuestos y menos en forma tan complicada.



**Tribunal Federal de
Justicia Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Ciudad de México, 26 de agosto de 2016
Boletín 19/2016

Finalmente, se llevó a cabo la emisión de un billete de lotería alusiva al acto, en la sede de la Lotería Nacional.

---0---